

Núm. 110

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 8 de mayo de 2012

Sec. II.A. Pág. 34633

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## **UNIVERSIDADES**

Resolución de 18 de abril de 2012, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 2 de noviembre de 2011 («BOE» de 14 de diciembre y «BOPV» de 12 de diciembre) y una vez presentadas por los concursantes propuestos la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a:

Doña María Llona González, con DNI número 16032911-W, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», código TUC8/1-D00021-17, adscrita al Departamento de Historia Contemporánea. Centro: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Leioa. Perfil lingüístico: Bilingüe. Régimen de dedicación: Completa.

Doña Susana Serrano Abad, con DNI número 30554550-Q, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», código TUC8/1-D00021-32, adscrita al Departamento de Historia Contemporánea. Centro: Facultad de Letras. Vitoria-Gasteiz. Perfil lingüístico: Bilingüe. Régimen de dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 18 de abril de 2012.–El Rector, P. D. (Resolución de 25 de febrero de 2011), el Vicerrector de Profesorado, Jon Irazusta Astiazaran.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X